

SOLICITUD DE DUPLICADO POR CAMBIO DE DOMICILIO



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
JEFATURA DE TRÁFICO

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO

DNI-NIE	Fecha de nacimiento				
Nombre y apellidos					
Nuevo domicilio: calle, plaza, av., etc.		Número	escalera	piso	letra
Localidad TORREJON DE ARDOZ	Provincia MADRID	Código postal 28850			
Email			Teléfono		

PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCIÓN

VEHÍCULOS:

MATRÍCULA	FECHA DE MATRICULACIÓN	FECHA DE CADUCIDAD ITV	COMPROBADO RECIBO IVTM

Solicito duplicados de los permisos de circulación de los vehículos arriba indicados Y/ O modificación del Registro de Conductores por cambio de domicilio:

En Torrejón de Ardoz, a.....de.....de.....

Firma:

VERIFI CADO LOS DATOS	Firma del/la funcionario/a:
--------------------------------	-----------------------------

Los datos contenidos en esta solicitud necesarios para el desarrollo de las competencias de este Organismo, serán tratados informáticamente.
(art. 5.1 de la Ley 15/99 de diciembre)

MODELO 9. XX(DIC-05)

LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA SE ESPECIFICA EN EL REVERSO

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE
LOS TRÁMITES QUE SE ESPECIFICAN.**

Como consecuencia del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN LA MUTUA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, cuya adhesión fue aprobada por el Pleno del AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ con fecha 29 de marzo de 2006, el Departamento de Gestión Tributaria comunicará a la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid los trámites que se especifican más abajo, con el fin de evitar a los contribuyentes de Torrejón de Ardoz el desplazamiento al citado organismo.

SOBRE EL PERMISO DE CIRCULACIÓN:

CAMBIO DE DOMICILIO:

- Original permiso de circulación y fotocopia.
- Original y fotocopia de la documentación del titular que conste en el permiso de circulación del vehículo, es decir DNI, tarjeta de residencia o número de identificación de extranjero con pasaporte del país.

SOBRE EL PERMISO DE CONDUCCIÓN:

- **Cambio de domicilio:** original y fotocopia del carnet de conducir y de la documentación del titular que conste en dicho carnet. DNI, tarjeta de residencia o número de identificación de extranjero con pasaporte del país.

En todos los casos se requiere rellenar el documento del anverso y entregarlo en el Departamento de Gestión Tributaria para su tramitación.

NOTA: SI OPTA POR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN EL PERMISO DE CONDUCCIÓN Y EN EL DE CIRCULACIÓN DEL D.N.I. SOLO DEBE ENTREGAR UNA FOTOCOPIA.